



CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGAS-DC-001/2022  
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 08 de marzo del 2022, día y momento señalados en la invitación, para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, a fin de emitir el fallo definitivo y la adjudicación en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracciones III, V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal LA C. ARQ. AIDA PATRICIA REYES OTERO, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el C. Jesús Enrique Steele Alatorre, Coordinador de Telecomunicaciones y Redes de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, LA UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica al participante SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V., la Partida 1 con las

Página 1 de 4





especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Computadora de Escritorio Chasis Mini. Según ficha técnica.	2	\$35,393.60	\$70,787.20
<b>SUBTOTAL</b>				\$70,787.20
<b>IVA</b>				\$11,325.95
<b>TOTAL</b>				\$82,113.15

Se adjudica al participante IT SOLUCIONES DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V., la Partida 2 con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Computadora de Escritorio Small Form Factor. Según ficha técnica.	66	\$17,590.00	\$1,160,940.00
<b>SUBTOTAL</b>				\$1,160,940.00
<b>IVA</b>				\$185,750.40
<b>TOTAL</b>				\$1,346,690.40

Así mismo, se informa que el monto ofertado por el participante PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V., para la Partida 2 supera el techo presupuestal con el que cuenta LA UNIDAD REQUIRENTE, para la contratación del suministro objeto del concurso.

De igual forma, se advierte que las propuestas presentadas por las empresas denominadas INTEGRATEC, S.A. DE C.V., MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V., sí cumplen con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y Formato de cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó a la más baja el Suministro de equipo de cómputo y tecnologías de la información de la Secretaria de Igualdad e Inclusión, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en el artículo 79 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases del presente concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.





Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
 POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

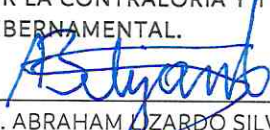
  
 LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

  
 ARQ. AIDA PATRICIA REYES OTERO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
 MTRO. ROY-LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE.

  
 LIC. ABRAHAM LIZARZO SILVA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
 LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

  
 LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

UNIDAD REQUIRENTE.  
 POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN


UNIDAD REQUIRENTE.  
 POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

  
 LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ.

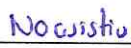
  
 LIC. JESÚS ENRIQUE STEELE ALATORRE

LISTA DE PARTICIPANTES

1. INTEGRATEC, S.A. DE C.V.  
 C. PEDRO RAFAEL HERNÁNDEZ GUZMAN

  
 \_\_\_\_\_

2. NUGA SYS, S.A. DE C.V.  
 C. HÉCTOR JAVIER NUÑEZ PRIETO

  
 \_\_\_\_\_

3. IT SOLUCIONES DE INOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.  
 C. DIANA CAROLINA GUAJARDO VALDES

  
 \_\_\_\_\_







4. MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
C. LAURA EUGENIA ISLAS GONZÁLEZ

No asistió

5. SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.  
C. BLANCA ADRIANA OCHOA ABREGO

No asistió

6. COMASER COMPUTADORAS, MANTENIMIENTO, SOFTWARE Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.  
C. JUAN MANUEL HERRERA RODRÍGUEZ

No asistió

7. PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.  
C. JUAN ELIZONDO ESPINDOLA

No asistió

8. GENESYS INFORMATICA, S.A. DE C.V.  
C. SANTIAGO GUTIÉRREZ SALINAS

No asistió

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGAS-DC-001/2022, Suministro de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.



*M*  
*al* *l.*  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*